

**CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA**

DEPENDENCIA:	Secretaría Jurídica y de Reglamentos
ÁREA:	Juzgado Conciliador
TITULAR:	Lic. Héctor Chimalpopoca Bautista, Lic. Juan Martin Luna Diaz, Mtra. D. P. Janett Mildreth Álvarez Castañeda
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Acta Informativa de Abandono de Hogar
CLAVE U HOMOCLOVE	AC-AH
TIPO DE SERVICIO	Ciudadano
A QUIEN VA DIRIGIDO:	Público en General
COMPROBANTE A OBTENER:	Acta Informativa de Abandono de Hogar
TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	365 Dias
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Ninguno
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratuito
PRESENCIAL Y/O LINEA	Presencial

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

OFICINA RECEPTORA:	Oficina Conciliadora Municipal
DOMICILIO:	Avenida Juárez Sin Numero Barrio de Atempa Tizayuca Hgo. C.P. 43800
NÚMERO TELEFÓNICO:	7797962053
CORREO ELECTRÓNICO:	jzdo.conciliador.tizayuca@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

ORIGINAL

COPIA

Identificación Oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SI
Comprobante de Domicilio donde estará depositada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Si
Acta de Nacimiento de cada uno de los hijos (si es el caso)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Si
Acta de Matrimonio (si es el caso)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	si
Acta de Defunción (si es el caso)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	si

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115 fracción II
Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo Artículos 162 y 163
Código Penal del Estado de Hidalgo Artículo 313

OBSERVACIONES

Se realiza Acta de Abandono de Hogar, donde quedan asentados los datos del inicio de la relación, así como los hijos procreados dentro de la misma y los motivos por los cuales el compareciente sale del domicilio en común, para fines administrativos.

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD,
PROCESAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES



SI



NO ACEPTO EL USO Y